

**DIRECCIÓN PROVINCIAL**

VALENCIA

DIR3: EA0021251

Ref.: 2019-507628-49

REGISTRO DE:

INSS VALENCIA

SALIDA

20194469990021256

08-04-2019/20:52:11

CENTRO DE CONTACTO

CAISS 05 TRINITAT

PINTOR VILAR 001

VALENCIA 46010

Teléfono de consulta: 963 694 500www.seg-social.esLínea de atención telefónica: **901 16 65 65****NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR**

DIEGO MARTINEZ SAIZ

DNI / NIE

033474056V

NASS

46/10712828/91

DIEGO MARTINEZ SAIZ

CL RIO NERVION, 9

PISO 6 PTA. 24

46025 VALENCIA



NA460027951946999021256

RESOLUCIÓN

La Directora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social ha aprobado en fecha 05-04-2019 la pensión de incapacidad permanente, en el grado de TOTAL PARA LA PROFESION HABITUAL, cuyos datos se indican más adelante.

Este grado equivale a una discapacidad igual o superior a un 33%, de acuerdo con el artículo 4.2 del Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Acompaña a este escrito un informe de las bases de cotización utilizadas para calcular la base reguladora de su pensión.

Si no está conforme con esta resolución, puede presentar en la Dirección Provincial una reclamación previa a la vía jurisdiccional en el plazo de 30 días hábiles contados desde el día siguiente al de recibir esta notificación, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE del 11/10/2011).

La Directora Provincial

Susana Lejarreta Lobo

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
490UHGCCF0VY	08/04/2019	7OYJL-W4YSR-GTQJA-CAFH3-NPS6A-MUWKT	1